

Acoso escolar: *bullying*, violencia entre iguales

Eskolako jazarpena: bullying-a, berdinen arteko indarkeria

A. Intxausti Zugarramurdi

Psiquiatra. Equipo Psiquiatría Infantil.
OSI Donostialdea.

INTRODUCCIÓN

El maltrato entre iguales no es algo nuevo, ha empezado a ser una preocupación social por la importancia mediática que ha suscitado el suicidio de algunos afectados. Lo nuevo sería el volumen, la intensidad y la existencia de nuevos medios para trasladar y desplazar fuera de los espacios tradicionales los mecanismos de acoso, degradación y sufrimiento que padecen algunos adolescentes en su trayectoria formativa. Hoy en día debido a la proliferación de internet, redes sociales y demás tecnologías hay una mayor visibilidad y difusión de todos los temas que antes se llevaban de forma privada, como la violencia de género, suicidios y demás comportamientos.

Se presenta principalmente en la escuela primaria y primeros cursos de secundaria, y aunque va disminuyendo a medida que los sujetos maduran, sigue habiendo acoso tanto en el medio laboral como en el familiar (entre adultos). Y es que, desgraciadamente la violencia forma parte de la historia de la humanidad.

A diferencia de los animales, que presentan conductas agresivas para defender territorio, comida o el acceso a las hembras, los humanos podemos ser violentos sin necesidad, con intención de dañar a otro, por diversión, por estupidez o por un mal manejo de poder o del conflicto.

El *bullying*, acoso escolar o violencia entre iguales, es una manifestación de crueldad entre iguales que tiene alguna característica que lo hacen específico.

DEFINICIÓN

La definición de Olweus (1986, 1993): "Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes, sin capacidad para defenderse". Se convierte en relación asimétrica.

Para definirlo de forma más precisa, es necesario que los sujetos:

1. Posean **intencionalidad**, de forma que las acciones sean deliberadamente hostiles.

2. Tienen que **repetirse** durante un periodo de tiempo (no ser algo puntual) y
3. Causar daño a la víctima que se encuentra sola (en situación de desamparo) e **incapaz de resolverlo**. No hay generalmente provocación por parte del alumno que lo sufre. Es decir, no toda confrontación, pelea o insulto es acoso escolar.

TIPOS O FORMAS DE ACOSO/MALTRATO

La **forma** en que se comete la agresión puede ser **verbal**, **física** o **de aislamiento social** hacia la víctima (ver tabla I).

En cuanto a **los contenidos**, pueden ser racistas si hacen referencia al origen étnico del sujeto, sexuales si incluyen burlas con connotaciones sexuales, u homófonos si tienen que ver con la supuesta orientación sexual.

"*Cyberbullying*": la intimidación a través de medios digitales, puede llegar a ser devastador, ya que la víctima no tiene un lugar donde estar en paz. El efecto se amplifica, aumentando el miedo y la inseguridad, ya que la víctima se puede sentir acosada incluso en su propia casa. Esto genera un sentimiento de vulnerabilidad muy importante.

TABLA I. TIPO DE AGRESIONES HACIA LA VÍCTIMA.

1. Agresiones físicas:

- Directas: pegar, dar empujones, amenazar, intimidar...
- Indirectas: esconder, romper, robar objetos de la víctima.

2. Agresiones verbales:

- Directas: vocear, burlarse, insultar y poner mote.
- Indirectas: hablar mal a sus espaldas, hacer que lo oiga "por casualidad", enviarle notas groseras, cartas, hacer pintadas, difundir falsos rumores, etc.

3. Agresiones relacionales (exclusión social):

- Directas: exclusión deliberada de actividades, impedir su participación (se ve a la víctima alejada en el patio, en clase es evitada, siempre queda sin pareja).
- Indirectas: Ignorarla, hacer como si no estuviera o como si fuera transparente.

ROLES EN UNA SITUACIÓN DE BULLING

El maltrato ente alumnos se da en un contexto **grupal**, donde cada uno de los alumnos juega un rol.

En una situación aguda de acoso encontraremos tres tipos de **protagonistas**: el agresor, la víctima y los testigos o espectadores que presencian las agresiones.

Agresores

Raramente actúa solo; generalmente busca apoyo del grupo. En esta categoría distinguimos dos tipologías:

- 1) **Predominantemente dominante**, relacionada con la **agresividad proactiva**. Alto nivel de autoestima y autosuficiencia.
- 2) **Predominantemente ansiosa**, con una baja autoestima y niveles altos de ansiedad, vinculada a la **agresión reactiva**.

Víctimas

Generalmente se encuentra aislada. Débiles, inseguras, ansiosas, tímidas con bajos niveles de autoestima. Son menos populares y menos fuertes, con dificultades de establecer relaciones de amistad.

Rasgos diferenciadores: gafas, color de piel, dificultades lenguaje, signos para atacar...

Los estudiantes sometidos a largas experiencias como víctimas pueden convertirse en agresores, **espiral de violencia** que incide negativamente en el **clima interactivo del centro**.

También existen diversos tipos de víctima:

- 1) **Víctima pasiva clásica**: ansiosa, insegura, débil, con poca competencia social.
- 2) **Víctima proactiva** que presenta un patrón conductual similar a los agresores reactivos, con falta de control emocional y que según los factores contextuales pueden asumir el rol de agresor-víctima y
- 3) **Víctima inespecífica** vista como diferente por el grupo y esta diferencia la convierte en objetivo. Es la tipología más común. Personas con deficiencias físicas o psíquicas. Grupos sociales diferenciados (gitanos, asiáticos, latinoamericanos...).

Testigos

Mudos y expectantes. Son clave en la escena, ya que es a ellos a quien el acosador quiere mostrar su poder. Con su silencio y pasividad sostienen y permiten la perpetuación de estas acciones, de la misma manera que con su oposición podrían frenarlo. A veces observan sin intervenir, pero frecuentemente se suman a las agresiones y amplifican el proceso.

LA IMPLICACIÓN EN BULLING Y PSICOPATOLOGÍA

Todos los alumnos implicados en situaciones de maltrato, en cualquiera de los roles están en mayor situación de riesgo de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos en la adolescencia y en la vida adulta.

Signos y síntomas sugestivos de maltrato

- Somatizaciones: por la mañana se encuentran mal, tienen dolor de cabeza, abdominales...; en la escuela dice que no se encuentran bien y pide que le vayan a recoger...
- Cambios de hábitos: Hace piras, no quiere ir a la escuela, quiere que le acompañen o cambia de ruta habitual, no quiere ir en el transporte escolar, no quiere salir con los amigos...
- Cambios en la actitud hacia las tareas escolares (baja el rendimiento académico)
- Cambios de carácter: está irritable, se aísla, se muestra introvertido, más arisco, angustiado o deprimido, empieza a tartamudear, pierde confianza en sí mismo.
- Alteraciones en el apetito: pierde el apetito o vuelve con hambre porque le han quitado el bocadillo o el dinero.
- Alteraciones en el sueño: grita por la noche, tiene pesadillas, le cuesta dormirse o se despierta muy pronto.
- Vuelve a casa regularmente con la ropa o el material roto. Tiene moratones, heridas o cortes inexplicables.
- Empieza a amenazar o a agredir a otros niños o hermanos menores.

- Rehúsa decir por qué se siente mal e insiste en que no le pasa nada. Da excusas extrañas para justificar todo lo anterior.
- En casos graves puede llegar a tener ideas o a realizar intento de suicidio.

RESPUESTAS ANTE EL ACOSO ESCOLAR: LA MEJOR INTERVENCIÓN ES LA PREVENCIÓN

Aunque tradicionalmente se suele enfatizar la relación acosador-acosado, hay más actores. Tanto la angustia que causa a la víctima, por el refuerzo que recibe el acosador, cuyas conductas agresivas quedan impunes, como por la insensibilización o indefensión aprendida de los espectadores, debe ser abordado como un **problema grupal y social**.

Es necesario sensibilizar al **profesorado, alumnado y familias** sobre las consecuencias que a corto, medio y largo plazo tienen los comportamientos intimidatorios y de maltrato entre iguales para ceder el paso al aprendizaje de la convivencia.

Los centros educativos tienen la responsabilidad de **facilitar ambientes de aprendizaje seguros** y que les brinden apoyo, en los que puedan participar todos los alumnos sin discriminación ni temor.

El objetivo de la Comunidad Educativa; es abordar el maltrato escolar en su justo término, sin minimizarlo, ni exagerarlo. No todo conflicto es maltrato o acoso escolar.

El mejor tratamiento es la **prevención** y se debe trabajar en el colegio, incluyendo a los alumnos, profesorado, las familias y en algunos casos al pediatra y profesionales de la salud mental (como promotores de la salud mental física y mental en la infancia).

Ejemplo

Programa Olweus de Prevención contra el acoso en escuelas de Noruega: fundamentado en 4 principios: **"No aceptamos el acoso dentro de nuestra escuela y pondremos medios para ponerle fin"**.

1. Cordialidad, interés positivo e implicación por parte de los adultos.
2. Límites firmes ante un comportamiento inaceptable.

3. Aplicación consistente de sanciones no punitivas y no físicas por comportamientos inaceptables o violaciones de las reglas.
4. Adultos que actúen con autoridad y como modelos positivos

BIBLIOGRAFÍA

- Avilés JM. Victimización percibida y bullying. Factores diferenciales entre víctimas. Boletín de Psicología, nº95, marzo de 2009.
- Olweus D. Conductas de acoso y amenazas entre escolares. Madrid: Morata; 2006.
- Ortega R. Agresividad injustificada, Bullying y Violencia escolar. Madrid: Alianza; 2010.
- Ubieta JR. Bullying, una falsa salida para los adolescentes. NED Ediciones; 2016.